

EL

P A T R I O T A .

MOTEVERIDIO.— VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1822.

Il y a plus de gloire, et plus d'honneur à faire des choses communes et ordinaires, lors qu'elles sont utiles au Public, que de en faire d'éclatantes et d'extraordinaires, lorsqu'elles ne lui servent de rien, ou qu'elles lui sont à charge.—UN ANONIMO

MONTEVIDEO.

Nuestra continuada contraccion y asistencia personal en esta imprenta, que por su escasez de operarios no nos permite á veces dar un pequeño paseo por la ciudad, ó sus alrededores nos ha imposibilitado tambien de adquirir conexiones capaces de hacer llegar á nosotros en su verdadero punto de vista las novedades políticas del país: la salida del Ilmo. y Exmo. Sr. Capitan General nos pareció un paso de ninguna trascendencia: por lo que a pesar del modo repentino é imprevisto con que se hizo no creimos deber darle lugar en nuestro número anterior: sin embargo ha penetrado aun en nuestro aislamiento algun rayo de luz que nos ha hecho abrir los ojos, y ver con alguna claridad el cuadro político de la provincia; y pensamos que su mas largo silencio sobre los dichos que han tenido lugar, seria justamente reprochable al único periódico que hai en ella. Diremos pues lo que sabemos, sin comprometernos por eso a decir lo que sentimos, pues no nos hallamos con datos suficientes para formar seguro juicio, ni estaria esto tampoco en coherencia a nuestro plan.

El miércoles 11 del corriente entre 10 y 11 de la mañana salió el Ilmo. y Exmo. Señor Capitan General acompañado únicamente de un edecan y dos ordenanzas, y aunque la voz pública decia que su viage á Canelones no tenia mas objeto que pasar una revista á las tropas acantonadas allí, sin embargo al siguiente dia empezó a escucharse un eco sordo de que habia otra clase de proyectos en la partida de S. E. observándose principalmente que habian salido a reunirsele el Sr. Síndico general de la pro-

vincia d. Tomas García de Zúñiga y el Señor Oidor y Asesor general d. Nicolas Herrera: mientras que á pesar de este rumor se esperaba que el 14 estuviere de regreso S. E. para asistir á la gran parada y baile que debian verificarse el 15 por el aniversario de la constitucion portuguesa, apareció en la ciudad un oficio de dicho Señor Exmo. dirigido al Exmo. Señor D. Alvaro da Costa datado en el dia 13, y en que ordenaba la disolucion del Concejo Militar y que se hiciese saber á la tropa de la division de Voluntarios Reales para que ocurriesen al cuartel general en Canelones á recibir su baja los individuos que la apeteciesen: (aunque no hemos visto este documento tenemos á la vista el extracto que se hace de él, en el oficio del Ilmo. Señor Desembargador Auditor é Intendente de viveres de dicha division y su departamento al Exmo. Señor Ayudante General D. Alvaro da Costa que hemos impreso por separado: publicada aquella orden en los cuarteles hemos oido generalmente que la tropa se negó al cumplimiento de sus dos extremos cuyo resultado se ha transferido á S. E. el Señor Capitan General el 16 ó 17. Posteriormente se ha dicho que el cuartel general se situaba en S. José, 9 leguas de Canelones y 18 de esta ciudad.

Ayer ha llegado un buque del Brasil: ignoramos que órdenes traiga relativas á este Estado. Invitamos á los señores que tengan noticias mas detalladas sobre estos sucesos á que se sirvan comunicarnoslas, para que el público quede satisfecho y libre de las dudas que deben agitarlo.

Antes de ayer y ayer han tenido lugar los exámenes públicos de la escuela Lancasteriana

ó de enseñanza mútua, que quisiéramos se entendiese al sexo hermoso; y aunque no hemos gozado el placer de asistir á tan noble acto, una persona fidedigna que lo presenci6 nos ha referido con la mas dulce emoci6n de ánimo sus pormenores.

Presidida la reunion por los Ss. de la Comision lancasteriana en representacion de la Sociedad del mismo nombre, habló el director del instituto d. José Català: en su alocucion verdaderamente metódica y bien concebida, hizo ver el daño que al establecimiento habian causado los rumores esparcidos por gentes ignorantes para quienes nada es bueno siendo nuevo, y despues descendió á manifestar cuanta será la eficacia del método quando (á pesar de tan poderosos impedimentos que habian traído á la escuela bajas considerables en varias épocas, por las que los niños habian tenido muchos meses la desgracia de carecer de la enseñanza,) en menos de un año se habian hecho los progresos que iban á tocarse.

Acto continuo se presentaron los niños á el examen por clases en que ni el numero concurso, ni la imponencia del acto fueron obstáculos bastantes para que dejasen de lucir de un modo admirable en la doctrina cristiana y en la escritura: era vano el empeño de sorprenderles: llenos y poseidos de todas las ideas convenientes, no presentaban flanco alguno por donde ser batidos, lo que unido á la hermosura y uniformidad de los movimientos, y al despejo de los niños, formó para todas las almas pensadoras el mejor agurio de la grandeza y felicidad futura de la patria.

En la sesion del 19 quedaron confirmados del modo mas indudable estos anuncios: la aritmética y la gramática fueron las materias de este dia: la satisfaccion de los concurrentes fue completa: el gozo brotaba en los semblantes y transpiraba en la humedad espontanea de los ojos.

Padres! Vuestros hijos son la esperanza de la patria: la generacion que os debe el ser, debe llenaros de un noble orgullo que no dejareis en el sepulcro: Envaneceos de haber dado á la tierra séres capaces de iluminarla y conducirla, y esforzad vuestros empeños para completar su educacion, Madres tiernas! He ahí los frutos opimos de vuestra felicidad: á vosotros se os debe el plantel de que han de proceder labradores de conocimientos, sabios literatos, valientes y entendidos militares, jueces ilustrados y rectos, comerciantes inteligentes, y artistas industriosos: dejando á vuestro suelo estos legados, quando el curso de la naturaleza os llame al aliento postrimero, aldar el último abrazo y beso a

vuestros hijos decid satisfechas:—*Uenamos nuestro destino dignamente:—quedamos reproducidas con ventajas!!*

BRASIL.

Continúa la representacion de los Bahianos.

Sobranceiro porén ás intrigas, a risco da sua propia segurança, e no meio do turbilhão de juizos, que talvez ja o desconfiado Portugal faça ácerca dos sentimentos, e pretengoes do Brasil, o Povo da Bahia conseio da Sua Dignidade, e não confundido a submissão com a subjeição, levanta a voz, e faz penetrar no Augusto Sanctuario das Leis suas vozes, como fieis expressões da sua inalteravel vontade, com aquelle denodo, e franqueza, que fasen a partilha dos Cidadãos Livres.

O Poder Legislativo, Senhor, não he o poder de fazer arbitrariamente Leis que vão de encontro e destruição com evidencia os bens, que se esperão do exercicio deste poder, e que sao o objecto de sua instituição. O Povo, supposto tenha constituido sua soberania nas pessoas dos seus Representantes, não lhes tem todavia dado, nem lhes podia jamais dar o poder de Legislação, segundo suas opinioes particulares, e que se não firme na vontade geral, que por elles Representantes he declarada, como V. M. decretou no artigo 24 das Bases da Constituição; pois que o contrario seria constituir Senhores, ainda que temporarios, e não Representantes.

O Brasil, pelo facto da mudança d'ElRei o Sehor D. João VI então Soberano Legislador, da cidade de Lisboa para a do Rio de Janeiro, pelo estabelecimento das Authoridades Supremas de huma Monarchia, e pela lei de 16 de Dezembro de 1815, que o elevou á cathegoria politica de Reino, a que linha justos titulos por sua riqueza territorial, sufficiente população, avultado commercio, e industria, o Brasil gozava de huma administração independente da de Portugal, e ambos os Reinos nada tinham de commum, senão a subjeição aos actos immediatos dos Poderes Legislativo, e Executivo, reunidos na Augusta Pessoa d'ElRei.

Proclamados os direitos do Homem, a igualdadade das Leis, e dividido o poder da Soberania Nacional, ha de então o Brasii abaxar-se do seo sublime assento, e subjeitar a sua alta administração ás Authoridades do Reino Irmão? Ha de elle ser indecorosamente o que Portugal não foi no tempo do regimen absoluto, quan-

do El Rei mudou a sede da Monarchia? . . Não, Senhor, não he possível: O povo do Reino do Brasil unindo-se em nova sociedade ao de Portugal nunca intengões teve, e nem as podia ter de fazer hum pacto politico, que evidente e necessariamente o torna desgraçado, porque nelle perde o seu decoro, emancipação e liberdade, e he forçado com menoscabo do seu pondonor, e interereses a demandar por entre milhares de legoas de agoa, a mais pequena mercê, e remedio aos vexames dos Magistrados, e chefes Militares, e a esperar pelas tardias, e dispendiosas dicioes dos Tribunaes de Lisboa em materias contenciosas.

NOTICIAS.

QUITO.—Fue tomado por d. Antonio José Sucre el 24 de Mayo (cosa notabl) en el combate murieron quinientos Españoles y fueron prisioneros mil y ciento de tropa, 160 oficiales y gefes cayendo en poder de los Americanos 14 piezas de artilleria 1600. fusiles banderas fornituras &c. (Gaceta de Lima de 22 de Julio.) Se concedió el goze de los honores de la guerra á los demas del exercito Español entregando quanto poseia esta nacion en el territorio entero de la presidencia de Quito, la fortaleza vanderas y municiones, que pudiesen volver á España los que quisiesen bajo de juramento de no volver á fomar las armas contra el Perú y Colombia interin no fuesen cangeados por otros prisioneros.

CHILE.—El Almirante Cocran há llegado allí donde há recibido un tributo de gratitud debido á sus servicios por la libertad Americana. Tambien llegó el ministro extraordinario y plenipotenciario doctor d. José Cabero con su secretario d. Miguel Berazar. (*Mercurio de Chile.*)

LIMA.—El exercito del General S. Martin iba á salir con siete mil hombres en busca del enemigo: el congreso debia reunirse el 28 de Julio (*Mercurio de Chile*)

El teniente coronel Rauled el 25 de Mayo (cosa segunda vez notable) tubo un encuentro con los enenigos en Ica donde los destrozó. (*Gaceta de Lima de 29 de Mayo.*)

Los Españoles han incendiado los pueblos de Calchua, Mayo, Reyes, Hondores, y Car-huacallan con las haciendas de Comacancha, Corpacancha, santa Ana, despues de haver executado un completo saqueo (*Gaceta de Lima de 1 y 12. de Junio*)

El 16 de dicho salieron del Callao la fragata de guerra *Proctectora* y la corbeta de guerra *Limeña* al mando del Vice Almirante don Manuel Blanco Ciceron comboyando los trasportes siguientes: fragatas *Oceano*, *Mercedes*, *Trinidad*

Ceres. Los bergantines *O' Higgins*, *Proctector*, *Olve*, *Oranche Libonia*, *Regencia*, *Pacifico*, *Dardo*, y goleta *Olmedo*. (*Idem 19 idem.*)

COLOMBIA.—La parte Española de la Isla de Sto. Domingo ha declarado su independenciam incorporándose espontaneamente á esta república. Lo mismo ha hecho la provincia de Veraguas. (*Orden general de 8 de febrero del exercito libertador sobre Quito.*)

MEXICO. El general Iturbide há sido declarado Emperador con expresa exclusion de los Borbones que eran llamados por el tratado de Cordova. Los funcionarios que habia Españoles han emigrado á la Havana en virtud del mismo tratado: y no queda mas en todo el imperio, vajo del dominio español que el castillo de San Juan de Ulua situado en una roca del mar frente á la plaza de Veracruz. (*Idem.*)

BUENOS-AYRES.—Por carta de Baltimore se sabia estar nombrado para ministro extraordinario cerca de este gobierno el señor Cesar Rozrey. (*Argos N. 68.*)

La causa del coronel Vidal ha sido devuelta al gobierno por el concejo de guerra, con declaracion de no haber en ella mérito para su conocimiento; sin embargo aun no revocamos nuestro juicio estampado en el número anterior: el complot ha de ser descubierto mas tarde ó mas temprano.

El número 7 del centinela es un boton de fuego de Hercules sobre la Hidra del Etna y por mas que el pretendido oficial de dia siga sus pláticas quaresmales, no podrá jamas escaparse del imperio de la razon que al cabo llega á herir aun al mismo vulgo.

La libertad de imprenta ha padecido mucho en aquel pais.

Un escritor obscuro y vendido á intereses contrarios á los públicos ha vuelto á la palestra para seguir su empeño de prostituirla y desacreditar el mismo pais de cuya sangre ha vivido él y sus amigos; sin embargo el Lobera del año 20 ha entrado hablandole en su idioma: esto es baticer con armas iguales, y en la lid ya se sabe bien quien vencera principalmente si el último desentraña alguna vez el verdadero sentido del nombre de su adversario: en el que, aunque no estamos perfectamente alcavo del asunto, divisamos un anagrama del verdadero nombre o apellido de algun incubo é sucubo, cuyos papeles dicen los teólogos que algunas veces ha desempeñado el diablo á satisfacion de sus cooperantes.

Entre tanto no podemos dejar de notar una heregia clásica que se ha escapado al Despertador en su número 75: allí dice en la página 1072. Que la hostia ó victima incruenta iba á ofrecerse al Eterno en pan y vino: vade retro Satanas: ¿Ni el misterio santo de la Eucaristia te impone respeto? Que pan, ni que vino, ni que calabaza, si quando se ofrece la victima incruenta no hay ni un a

ni otra sustancia sobre el altar. ¿Así quieres que el pueblo que asiste á tu misa se una á tu fe y así quieres que tu voluntad se una á la del principal oferente que es Jesu-christo? Por algo menos y

hasta por un diptongo se han visto chirear á millares de hombres sobre hogueras. Las aventuras del despertador son semejantes á las del picaro Guzman de Alfarache y Guinesillo de Parapilla.

ENTRADAS DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Setiembre 13. Bergantin ingles *Elizabet*, su capitan Eduardo Mondaind salió de Valparaiso el 10 del pasado con 120 pipas de vino tinto, 75 galápagos de cobre, 73 sacos de garbanzos, 50 dichos de nueces, 47 bultos con diferentes efectos. Consignado á d. Jose Maria Platero. *En id.* Zumaca *Concepcion*, su capitan Domingo Castañares, salió de Buena aires el 6 del corriente con 12 bultos con efectos del pais, 60 quintales de cacao 45 bultos con varios generos 4 Cajones de sombreros 4 barricas de cuchillos, 2 dichas de planchas 5 cajones de zapatos, 48 barricas cerveza, 3 dichas de betun. 4 dichas con cacerolas, 27 sacos de cenisa, 3 canastos de Iosa, consignada á D. Santiago Cubillas. *Dia 14* Fragata Francesa *Federico Virginia*, su capitan Pedro Maria Luco, salió de Burdeos el 7 de Julio con 1125 caxones de vino, 96 tercerolas de vinagre, 12 caxones de papel, 147 dichos con varias mercancías, 41 bultos con lencería y otros efectos, 13900 ladrillos Consigdo á D. Andres Cavaillon *Id 15.* Zumaca portuguesa Sto Doencas, su capitan Manuel Gonzalez da Costa, salió del Janeiro el 2 del corriente con 506 royos de tabaco, 29 cajas de azucar, 283 sacos de id. 78 id. de porotos, 47 cestos de tocino, 100 cuñetes de azeitunas. Consignado á su capitan. *Dia 18.* Goleta americana *Interprise*, su capitan Samuel Alling, salió de New York el 7 de mayo con 20 barricas de arroz, 108 dichas de harina 46 cuñetes de pintura 35 cajas de azucar, 2200 tablas de pino y roble, 993 tirantillos de id. id. 180 espeques, Consignado á los señores Black y compañía. *Dia 19* Goleta portuguesa *Diana* su capitan Juan Fernandez da Silva salió del Rio Grande el 15 del corriente con 562 zur-

rones de yervamate, 200 vegigas de grasa. Consignado á d. Francisco José da Cuña. *En id.* Diata portugues *Provisorio*, su capitan Miguel José Garreras salió del Rio grande el 15 del corriente, con 386 Zurrones de yerva mate, 20 exes de carretas. Consignado á d. Manuel José Saravia.

Dia 17 para el Janeiro Zumaca portuguesa *Brillanto Magdalena*, su capitan Manuel Luis Cardoso con 2120 cueros bacunos 47 marquetas, 13 pipas de sebo 7 sacos ed Idem. 40 barriles de alquitran. 5 caxones de hacienda, 7 fardos de crin, 70 quintales de carne tasejo Despachada por D. Domingo Vasquez.

SALIDAS.

Dia 14 de Septiembre Para el Rio grande bergantin Portugues *Pujante*, su capitan José Maria Rivas, en lastre. *Idem.* Bergantin portugues *Saudade da Sud*, su capitan Juan Francisco Moura Francia con destino a Santos con 800 fanegas de sal. *Idem.* Para Parnagua Bergantin *Serpente*. *Idem* para Buenas-aires bergantin Ingles *Elizabez*, su capitan Roberto Snowdon con el cargamento con que entró en este puerto el 10 del corriente. Despachado por d. Juan Yackson. *Dia 15.* Para Boston bergantin Americano *Hope*, su capitan Benjamin Jacobs, con el cargamento con que entró en este puerto procedente de Buenos-aires el 6 del corriente. Despachado por los señores Stewart, Marcol y compañía. *Dia 16* bergantin ingles *Elizabet*, su capitan Eldret Mordau, s lio para Buenos-aires con el cargamento con que entro en este puerto. Despachado por d. José Maria Platero,

AVISOS.

Miguel Antonio Flangini roga aos Senhores, que nestes ultimos tempos tanto o tem presenteadó com anónimos, pasquins, e caricaturas, em que se achão fielmente retratados o caracter, e os sentimentos de seus auctores, queirão empregar com mais lucro o seu trabalho na inteligencia de que com elle nem o mortificación, nem o fazem separar das suas verdadeiras obrigaçoens.

El colchonero portugues de la calle de los judios pretende pasar á Buenos-aires, determina vender colchones, sofás, catres de madera, y lona, mesas, algunas cosas mas, todo á precios muy comodós para abreviar su viaje.

Se vende en 3500 ps. una casa conventillo, edificada en 468 varas quadras de terreno, con zagan a la calle de San Ramon, cuya puerta tiene el numero 98. Tiene nueve quartos que pueden rentar 34 pesos mensuales, por lo menos: todo de cal y ladrillo, obra nueva. Quien gustare comprarlo, vease con el dueño d. Ildefonso Correa, en el concepto de que se hará alguna rebaja.

Se ven-e una casa con dos montes frutales, de este lado del paso real del Mignelete; quien quisiere comprarla, puede verse con su dueño legítimo, y facultado para uender que es Don Gabriel Lezaeta.

Imprenta de Torres.